

REGLAMENTO DE LA PROMOCIÓN

¡Con **Financiera FINCA** Participá y Ganá una moto Scooter para Mamá y una moto Mensajera para Papá!

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación

El presente Reglamento establece las disposiciones normativas aplicables a la promoción de Financiera FINCA Nicaragua, denominada “**Con Financiera FINCA, Ganá una moto Scooter para mamá y una moto Mensajera para Papá**” (en adelante, “**la promoción**”), a realizarse en los meses de junio y julio de 2018. Todos los clientes que participen en esta promoción, se registrarán por las condiciones establecidas en este Reglamento.

La promoción objeto del presente reglamento se realizará con los clientes de las 20 sucursales de Financiera FINCA Nicaragua, las cuales están ubicadas en:

1. Bello Horizonte: De la Rotonda de Bello Horizonte 150 mts. al Este.
2. Ciudad Jardín: De la ITR 1 ½ al Este.
3. Ciudad Sandino: Zona 4 Vuelta Pinal del Rio ½ c. Al Oeste
4. Montoya: De la Estatua de Montoya 4c. al Oeste.
5. Tipitapa: Bo. Roberto Vargas, antigua estación de policías 1 1/2c al Norte
6. Zumen: Gallo más Gallo 1½ al Sur.
7. Boaco: Bo. Alcides Miranda, contiguo al Benemérito Cuerpo de Bomberos.
8. Chinandega: De “La esquina de los bancos” una cuadra al Oeste.
9. Esteli: Supermercado las Segovias ½ cuadra al Sur.
10. Jalapa: Alcaldía Municipal 1c. al Este 1c. al Norte, frente a los juzgados.
11. Jinotega: Barrio Alejandro Ramos, tienda Gallo más Gallo 2c. al Norte
12. Jinotepe: Ave. Central del parque Los Chocoyos, ½ cuadra al Norte.
13. Juigalpa: Bo. Virgen Maria, frente a Enitel.
14. León: Esquina de los bancos 20vrs al Este.
15. Masaya: De la Policía ½ cuadra al Este
16. Matagalpa: Avenida de los Bancos, de los semáforos del parque Morazán 1½ cuadra al Sur
17. Nueva Guinea: Zona uno, frente al Restaurante Llamas del Bosque.
18. Ocotal: Contiguo a tiendas Gallo más Gallo
19. Rivas: De la Policía Nacional ½ cuadra al Sur.
20. Somotillo: Bo. Las Colinas, frente al Mercado Municipal San Lorenzo.



Artículo 2. Alcance de la Promoción:

Se realizarán dos sorteos con esta promoción:

El primer sorteo beneficiará a una **mamá** seleccionada de las 20 Sucursales participantes, es decir un único premio a nivel nacional.

El segundo sorteo beneficiará a un **papá** seleccionado de las 20 Sucursales participantes, es decir un único premio a nivel nacional.

Se favorecerán a 2 clientes (as) de Financiera FINCA Nicaragua.

Artículo 3. Contenido del premio

Financiera FINCA en los meses de junio y julio de 2018 rifará una moto para mamá y una moto para papá. Se realizará un sorteo por mes. Financiera FINCA favorecerá a un cliente por sorteo, según se indica en los artículos 3 y 4 del presente Reglamento. El premio del mes de mayo será una moto Scooter marca Génesis modelo JORG 125. El premio del mes de junio será una moto Mensajera marca Dayun modelo DY125 2A.

Artículo 3. Mecánica de la Promoción para las Madres

- Las clientas nuevas que adquieran un crédito en el mes de mayo de 2018, ganarán una acción electrónica para participar en la rifa de una moto Scooter marca Génesis modelo JORG 125.
- Las clientas existentes que renueven su crédito en el mes de mayo ganarán una acción electrónica para participar en la rifa de una moto Scooter marca Génesis modelo JORG 125.
- Las clientas que en el mes de mayo hayan pagado puntual su cuota mensual ganarán una acción electrónica para participar en la rifa de una moto Scooter marca Génesis modelo JORG 125.
- En el mes de mayo sólo participan clientas mujeres bajo los términos antes mencionados.

Artículo 4. Mecánica de la Promoción para los Padres



- Los clientes nuevos que adquieran un crédito en el mes de junio de 2018, ganarán una acción electrónica para participar en la rifa de una moto Mensajera marca Dayun modelo DY125 2A.
- Los clientes existentes que renueven su crédito en el mes de junio ganarán una acción electrónica para participar en la rifa de una moto mensajera marca Dayun modelo DY125 2A.
- Los clientes que en el mes de junio hayan pagado puntual sus cuotas mensuales ganarán una acción electrónica para participar en la rifa de una moto mensajera marca Dayun modelo DY125 2A.
- En el mes de junio sólo participan clientes varones, bajo los términos antes mencionados.

Artículo 5. Duración de la Promoción y fecha de sorteos

Esta promoción entra en vigencia el día 2 de mayo de 2018. El primer sorteo se efectuará el lunes 4 de junio y el segundo sorteo el Miércoles 4 de julio, ambas fechas del año 2018. Los dos ganadores serán publicados en la página web de Financiera FINCA.

Artículo 6. Entrega de premio a los ganadores

- El ganador(a) será notificado vía telefónica, según el número de teléfono que consta en su expediente crediticio.
- La ganadora del sorteo para las madres será notificada antes del 11 de junio de 2018 y tendrá hasta el 25 de ese mes para retirar el premio. Después de esta fecha pierde el derecho a retirar el premio.
- El ganador del sorteo para los padres será notificado antes del 11 de julio de 2018 y tendrá hasta el 25 de ese mes para retirar el premio. Después de esta fecha pierde el derecho a retirar el premio.
- Financiera FINCA Nicaragua no se hace responsable por premios no reclamados por los clientes en tiempo y forma.
- Única y exclusivamente la (el) titular del crédito puede realizar el reclamo y retiro del premio.



Artículo 7. Restricciones

- Las acciones no son transferibles bajo ningún concepto.
- Si la (el) clienta (e) cancela su (s) crédito (s) anticipadamente, perderá las acciones acumuladas.

Este reglamento podrá ser consultado en:
Sucursales de Financiera FINCA Nicaragua
Página Web: www.FINCA.com.ni
Publicaciones en periódicos.

Managua, miércoles 2 de mayo de 2018

